ACTA DE TERMINACIÓN BILATERAL
CONTRATO DE SUMINISTRO N° 2025-CS-044

FECHA PRESENTE ACTA:	DICIEMBRE 23 DE 2025		
CONTRATO No.	2024-CS-044		
FECHA DE SUSCRIPCION:	DICIEMNRE 05 DE 2025		
CONTRATISTA:	ZAVIR DAVID VALLE		
CC REGISTRADO EN RUT:	1.035.580.659	Cod. Verificación	
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE PEQUE- ANTIOQUIA		
OBJETO:	Fortalecimiento De Pequeños Y Medianos Productores Del Sector Ganadero Mediante La Disminución De La Expansión De La Frontera Agrícola, La Reducción De La Tala De Árboles Y La Conservación De La Vegetación, Orientado A Mejorar La Capacidad Productiva, Optimizar El Manejo Forrajero Y Promover Prácticas Ganaderas Sostenibles Amigables Con El Ambiente, A Través Del Suministro De Elementos Requeridos Para La Implementación De Sistemas Silvopastoriles		
VALOR INICIAL:	**$34.792.467**	Valor Adición:	N/A
RUBRO PRESUPUESTAL	**2.3.2.02.01.00**	Productos Metálicos Maquinaria Y Equipo	
	2.3.2.02.01.000	Agricultura, Silvicultura y productos de la Pesca	
	2.3.2.02.02.006	Comercio Y Distribución; Alojamiento; Servicios De Suministro De Comidas Y Bebidas; Servicios De Transporte; Y Servicios De Distribución De Electricidad,	
	2.3.2.02.01.003	Otros Bienes transportables excepto Producto metálicos, Maquinaria Y Equipo	
CDP INICIAL:	00725	Fecha Expedición:	25/11/2025
CDP ADICION:	N/A	Fecha Expedición:	

RP INICIAL No:	001004	Fecha Expedición:	09/12/2025
RP ADICION No.:	N/A	Fecha Expedición:	
FECHA APROBACION POLIZA	N/A		
PLAZO INICIAL:	QUINCE (15) DÍAS	Tiempo Prorroga:	
FECHA DE INICIO:	DICIEMBRE 10 DEL 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN	DICIEMBRE 24 DEL 2025		
NOMBRE SUPERVISOR:	ROGER ANDRES CARTAGENA USUGA		

Entre los suscritos **ERMILSON DE JESUS HERNANDEZ HERNANDÉZ**, identificado con cédula de ciudadanía N.º 15.286.441 de Peque, en su calidad de alcalde Municipal de Peque Antioquia **MUNICIPIO** y por la otra**,** el señor **ZAVIR DAVID VALLE,** con cedula N° 1.035.580.659, quien en adelante y para los efectos de este contrato se llamará EL **CONTRATISTA**, han convenido celebrar la presente acta de **TERMINACIÓN** para el Contrato de Suministro N° **2025-CS-044**, con fundamento en las siguientes:

CONSIDERACIONES

Que, el **MUNICIPIO** y el **CONTRATISTA**, el señor **ZAVIR DAVID VALLE,** Celebraron el Contrato de Suministro N° **2025-CS-044**. Cuyo objeto es “Fortalecimiento De Pequeños Y Medianos Productores Del Sector Ganadero Mediante La Disminución De La Expansión De La Frontera Agrícola, La Reducción De La Tala De Árboles Y La Conservación De La Vegetación, Orientado A Mejorar La Capacidad Productiva, Optimizar El Manejo Forrajero Y Promover Prácticas Ganaderas Sostenibles Amigables Con El Ambiente, A Través Del Suministro De Elementos Requeridos Para La Implementación De Sistemas Silvopastoriles

1. Que, el desembolso de los recursos fue pactado mediante la **CLAUSULA TERCERA**: **VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO:** El valor del presente contrato se fija en la suma **DE Treinta Y Cuatro Millones Setecientos Noventa Y Cuatrosientos Cecenta Y Ciete Pesos M/L $34.792.467** El valor indicado será cancelado al contratista una vez sea recibidos en el almacén municipal el **100%** de los bienes objeto del contrato según

orden de pedido que realice el supervisor y se expedida el respectivo certificado de recibido a satisfacción por el mismo, además el contratista entregue la cuenta de cobro o factura. , informes de actividades y certificado de pago de parafiscales y seguridad social en salud, pensiones y ARL, de conformidad con el parágrafo 1º del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y ley 100/93, si a ello hubiere lugar. **Parágrafo 1:** Del valor del pago, se le deducirán los impuestos de ley de carácter nacional y local a que haya lugar.

2. Que, el plazo estimado para la realización de las actividades objeto del contrato fue determinado en la **CLÁUSULA CUARTA**: **PLAZO DEL CONTRATO.** El término de duración del presente contrato será de **QUINCE (15) DÍAS** contado a partir de la firma del acta de inicio entre El Municipio, El Contratista y el supervisor. No obstante, el término estipulado, las partes podrán darlo por terminado anticipadamente de mutuo acuerdo o suspenderlo por las causales establecidas en la Ley.

En mérito de lo anteriormente expuesto

ACUERDAN

ARTÍCULO PRIMERO: Dar por **TERMINADO** por mutuo acuerdo de las partes, el Contrato de Suministro **N° 2025-CS-044** suscrito entre **EL MUNICIPIO DE PEQUE** y **CONTRATISTA** cuyo objeto es ““Fortalecimiento De Pequeños Y Medianos Productores Del Sector Ganadero Mediante La Disminución De La Expansión De La Frontera Agrícola, La Reducción De La Tala De Árboles Y La Conservación De La Vegetación, Orientado A Mejorar La Capacidad Productiva, Optimizar El Manejo Forrajero Y Promover Prácticas Ganaderas Sostenibles Amigables Con El Ambiente, A Través Del Suministro De Elementos Requeridos Para La Implementación De Sistemas Silvopastoriles *n*o obstante haberse recibido los trabajos a satisfacción, el Municipio de Peque podrá revisarlos en cualquier momento.

ARTÍCULO SEGUNDO: Las partes manifiestan estar conformes con las sumas a que se refiere la presente liquidación y se declaran a paz y salvo por todo concepto. El señor **ZAVIR DAVID VALLE**, queda eximido de cualquier pago u obligación a partir de la suscripción de la presente acta.

En señal de conformidad con lo anterior, firman en los que en ella intervinieron el día 23 de diciembre del 2025

FIRMANTES:

ERMILSON DE JESÚS HERNÁNDEZ
Alcalde
Municipio de Peque

ZAVIR DAVID VALLE
Contratista

V°.B°.

ROGER ANDRES CARTAGENA USUGA
Secretario Agricultura Medio Ambiente Y Turismo
Supervisor